

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2017-6202 *Resolución por la que se acuerda publicar el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2017, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Cantabria (2017-2020).*

El Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de junio de 2017, a propuesta de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, ha aprobado el Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Cantabria (2017-2020).

Teniendo en cuenta la necesidad de que el citado Plan reciba la más amplia difusión se resuelve la publicación del citado Acuerdo que figura como anexo a la presente Resolución.

El Plan puede consultarse en la página web del Gobierno de Cantabria http://dgmontes.org/web/direccion-general-medionatural/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16835/4881035).

Santander, 23 de junio de 2017.

El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,
Francisco José Gutiérrez García.

LUNES, 10 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 132



CONSEJO DE GOBIERNO



CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN
UNIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DEL
MEDIO NATURAL

Año 2017 Día 22 JUN. 2017 Sesión ORDINARIA

EL GOBIERNO DE CANTABRIA, en la reunión reseñada, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Vista la Propuesta de la Dirección General del Medio Natural, relativa al PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES EN CANTABRIA, PERÍODO 2017-2020.

Vistos los documentos obrantes en el expediente de dicho Plan, consistentes en:

- 1- Síntesis del resultado obtenido en la Mesa de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Cantabria. Período 18-03-2016 a 12-01-2017.
- 2- Resolución de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio ambiente y Política Social, relativa a la no necesidad de sustanciar el trámite de evaluación ambiental estratégica para la aprobación el referido Plan.
- 3- Resultado de la información pública realizada por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.
- 4- Resultado del trámite de consultas al resto de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.
- 5- Resultado de la exposición del Plan ante el Parlamento de Cantabria.

A propuesta del Sr. Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación,

ACUERDA:

Aprobar el PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES EN CANTABRIA, PERÍODO 2017-2020.

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma a: SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL.

22 JUN. 2017



Santander,
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.
Fdo.: Rafael de la Sierra González